



Unión Nacional de Trabajadores

México necesita de la Democracia y el Desarrollo económico y social para construir la Paz en un nuevo Estado de Derecho con Justicia y Dignidad.

Los acontecimientos de Ayotzinapa y Tlatlaya comprueban la grave crisis de gobernabilidad, gestada desde hace años por la combinación de varios factores como la drástica caída de los niveles de bienestar de la mayoría de la población, la impunidad de los funcionarios públicos corruptos, la violencia generalizada que se expresa en la multiplicación de los feminicidios y las desapariciones forzadas, los fraudes millonarios en empresas como Mexicana de Aviación y Oceanografía, el saqueo del erario público en Estados y municipios, la red de complicidades de gobiernos, empresarios y sindicatos corporativos para fomentar los contratos de protección patronales, el control de amplias franjas del territorio nacional por el crimen organizado, la violación reiterada de los derechos sociales y la acumulación de conflictos sociales sin solución.

Ante esta circunstancia, los mexicanos necesitamos de un cambio de régimen económico, político y social para desterrar la injusticia, la antidemocracia, la marginación, la corrupción y la violencia que nos oprimen.

Durante los últimos años, ha prevalecido en México un modelo de desarrollo caracterizado por la alta concentración del ingreso y un crecimiento económico mediocre que hunde en la miseria, la desigualdad, el desempleo y la desesperanza a sectores cada vez más amplios de la sociedad mexicana, lo que afecta principalmente a los jóvenes y a los indígenas.

Actualmente se agregan a este escenario los elementos que se pusieron de manifiesto durante la masacre de Iguala y la ejecución sumaria en el Estado de México, como la aplicación discrecional de la justicia, la impunidad, el descrédito del sistema de partidos, la colusión de los distintos órdenes de gobierno con el crimen organizado, así como la incapacidad institucional para atender los problemas sociales.

La crisis financiera global del 2008, originada por el poder sin límites del capital financiero internacional, demostró que el mercado no se autorregula, lo que hace indispensable avanzar hacia un modelo de desarrollo distinto en el que impere el respeto de los derechos humanos y existan reglas claras y justas en la relación entre el Estado, la Sociedad y el Mercado.

Necesitamos una estrategia económica contraria a la lógica neoliberal que fomente la integración social y la solidaridad a partir de la sustentabilidad política, económica, social y ambiental, pues solo de esta manera se eliminarán la inequidad y la precarización causadas por la acumulación de poder de las grandes corporaciones y los poderes de facto.

Las reformas estructurales neoliberales aprobadas durante los últimos gobiernos, lejos de atender estas legítimas demandas sociales, han dado lugar al debilitamiento del papel del Estado como rector de la economía, fortaleciendo la participación de los grandes capitales en sectores clave de la economía. Lo anterior en el marco de una mayor dependencia de la economía respecto del sector externo y de un mercado laboral extremadamente flexible, en el que el sistema de control corporativo sobre los trabajadores y los contratos colectivos de protección patronal, han contribuido a la generalización de los empleos inestables y mal pagados.

Las políticas que pretenden atraer los flujos de inversión extranjera y nacional, mediante la oferta de mano de obra barata y de apertura comercial indiscriminada, nos han colocado en una condición de extrema vulnerabilidad ante el estancamiento de los mercados de

Norteamérica y la Unión Europea, la caída de los precios internacionales del petróleo y frente a las presiones de la Organización Mundial de Comercio y los gobiernos de aquellos países con los que tenemos firmados acuerdos de libre comercio.

Los nulos avances en materia de democracia, transparencia y combate a la corrupción y la impunidad, agudizan, por su parte, la amenaza que representa, para los ciudadanos, la combinación de violencia e inseguridad que esta asociada con la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico y la ingobernabilidad que priva en muchas regiones del país.

En este contexto, la UNT condena la conducta política del gobierno federal y del conjunto de instituciones del Estado ante los acontecimientos de Ayotzinapa y Tlatlaya. No solo por la tardía reacción de los órganos de procuración de justicia, lo que denota como trasfondo una negociación entre la clase política para ajustar y distribuir los inevitables costos políticos, sino porque hechos como la negativa a permitir las consultas referentes al tema energético o la convocatoria a un Pacto por la Seguridad expresan una actitud conservadora en la que se evaden los riesgos políticos y se recurre a instrumentos desgastados y socialmente ineficaces.

La resolución de la SCJN referente a las consultas sobre el tema energético, envía un mensaje contrario a la democracia participativa que demandan los mexicanos al cancelar las opciones para que los ciudadanos expresen su opinión sobre un tema cuya trascendencia, en términos de estrategias de desarrollo, es evidente. La cuestionable justificación esgrimida por el máximo tribunal aprovecha las limitaciones de la ley reglamentaria de la consulta popular para impedir la aplicación de dicha figura a prácticamente todas las políticas públicas relevantes que generalmente tienen implicaciones presupuestales.

En este panorama altamente explosivo existe el riesgo de que la crisis de gobernabilidad detonada por las masacres de Iguala y Tlatlaya lleve ciertos círculos de empresarios y políticos a buscar una salida autoritaria con el propósito de proteger sus intereses. En este sentido no debemos dejar pasar por alto las campañas mediáticas en contra de los participantes en el paro del Politécnico y los Normalistas de Ayotzinapa o los brotes de provocación en Ciudad Universitaria y el Zócalo de la Ciudad de México. Síntomas de la acción de diversos sectores que intentan capitalizar el actual río revuelto para justificar una respuesta represiva.

Es por todo lo anterior, que la UNT **sostiene que México necesita de la democracia participativa y el desarrollo económico y social para construir la paz en un nuevo Estado de Derecho con justicia y dignidad.**

1.-Democratización del Régimen Político, transparencia y combate a la impunidad.

Es indispensable generar las condiciones para que los hechos de Tlatlaya e Iguala no vuelvan a repetirse, lo que implica el castigo a los responsables materiales e intelectuales, el esclarecimiento del paradero de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y romper los circuitos de impunidad y complicidad de los distintos ordenes de gobierno con el crimen organizado.

La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales: ninguna política pública para combatir la exclusión o la pobreza será realmente eficaz si los recursos que implica se pierden en el oscuro terreno de la corrupción, la ineficiencia del quehacer gubernamental y las actividades ilegales de funcionarios públicos. Ello hace necesario construir mecanismos para que la sociedad civil participe en el diseño, seguimiento, vigilancia e instrumentación de las políticas públicas, fortalecer las figuras de democracia participativa, eliminando los candados que las nulifican. En este tenor se puede sugerir una agenda que involucre, entre otras a las siguientes iniciativas que deberán formar parte de una profunda Reforma Social y Democrática del Estado:

- ✓ Ley federal de participación ciudadana.
- ✓ Consejo Económico y Social no corporativo
- ✓ Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y buen Gobierno.
- ✓ Revocación de Mandato y revisión de las figuras de consulta popular e Iniciativa Ciudadana a fin de eliminar las restricciones que las neutralizan.
- ✓ Reforma política del DF en la línea del reconocimiento de la ciudadanía plena a sus habitantes.
- ✓ Fortalecer los derechos de las comunidades rurales e indígenas.
- ✓ Desmantelar el control corporativo de estado sobre los trabajadores, con plena libertad sindical y contratación colectiva auténtica, transparencia y democracia en el ámbito laboral y sindical.
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas en las empresas y todos los órdenes de gobierno.

Coincidimos con la intención de llevar el tema de la consulta relativa a la reforma energética ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para obligar al gobierno mexicano a abrir los espacios para la participación y la inclusión de los ciudadanos en la definición de las políticas públicas estratégicas exigimos que el Congreso de la Unión modifique la legislación reglamentaria de las consultas populares para hacer valido este derecho ciudadano.

2.- Desarrollo Económico y Social.

Es necesario superar el paradigma de que el mercado es capaz de autorregularse. Para recuperar el desarrollo económico sustentable se requiere de políticas de gobierno articuladas para reactivar el mercado interno, mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población y recuperar el poder adquisitivo de los salarios. Para ello se impulsaran una serie de acciones para fomentar la industria nacional, crear empleos con plenos derechos, alentar la innovación productiva, articular las cadenas productivas y estimular el desarrollo científico y tecnológico, así como la profesionalización de los recursos humanos.

Simultáneamente debemos promover el rescate del campo mexicano, con énfasis en el desarrollo de las comunidades y de los pequeños y medianos productores a fin de impulsar la soberanía alimentaria fortaleciendo la producción nacional de alimentos básicos. Como elementos esenciales de la agenda para el desarrollo destacamos los siguientes:

- ✓ Reforma integral del Campo Mexicano.
- ✓ Política Aeronáutica Integral promovida por el Estado para el desarrollo de la Aviación Comercial Mexicana.
- ✓ Incluir dentro del Plan nacional de Desarrollo políticas multi-anales de Fomento al desarrollo educativo, agropecuario e industrial.
- ✓ Reforma Fiscal democrática, progresiva y equitativa.
- ✓ Incremento sostenido del presupuesto destinado a la enseñanza para alcanzar el 8% del PIB para la enseñanza y el 1% al desarrollo científico y tecnológico. Lo que debe traducirse en una política de Estado que promueva la ciencia y la tecnología nacionales.
- ✓ Acuerdo de los factores de la producción para impulsar el crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía, que considere el respeto del medio ambiente, la generación de empleos dignos así como el reparto equitativo de los beneficios generados.

3.- Erradicación de la pobreza y la desigualdad.

Sostenemos que, para romper el círculo vicioso en el que la concentración de poder económico y político se vincula necesariamente con la multiplicación de la inseguridad, el desempleo y la pobreza se deben generar círculos virtuosos en los que la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, fortalezca a la actividad económica producto de las políticas para fomentar la planta productiva nacional. Es necesario ir más allá de los programas asistencialistas que solo sirven para administrar clientelaramente a la pobreza con fines electorales.

En esta lógica consideramos que es urgente incrementar de manera sustancial los salarios mínimos como punto de partida para instaurar una nueva política salarial que restituya el poder adquisitivo de los trabajadores, lo que implica a su vez la mejora sostenida y gradual de sus ingresos. Nos oponemos a que el debate sobre este asunto inaplazable se confine dentro de los estrechos alcances de la inoperante Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) y señalamos que el análisis del tema debe considerar los 4 ejes que según la OIT definen lo que debe ser un trabajo digno, por lo que la contratación colectiva auténtica, la libertad sindical, el verdadero diálogo social, la estabilidad laboral, el salario remunerador, el acceso seguridad social y los derechos humanos laborales plenos son aspectos que deben impulsarse para revertir la precarización laboral y social. La agenda para erradicar la desigualdad y la pobreza incluye los siguientes temas:

- ✓ Ratificación de los convenios de la OIT en materia laboral.
- ✓ Seguimiento de las quejas interpuestas ante la OIT.
- ✓ Democracia y libertad sindicales. Fin del sistema de control corporativo sobre las organizaciones sindicales y sociales.
- ✓ Desaparición de la CNSM, creación del Instituto Nacional de los Salarios, la Productividad y el Reparto de la Utilidades, órgano autónomo y no corporativo.
- ✓ Por la contratación colectiva auténtica y el fin de los contratos de protección patronales.
- ✓ Retomar el proceso parlamentario para aprobar los artículos referentes a la transparencia así como a la democracia y a la libertad sindical dentro de la Reforma Laboral.
- ✓ Iniciativa para mejorar el poder adquisitivo de los salarios mínimos.
- ✓ Programa para mejorar el poder adquisitivo salarial, libre negociación de los CCTS.
- ✓ Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Social.
- ✓ Restitución de los derechos sociales perdidos o vulnerados como consecuencia de la aprobación de las reformas estructurales. Solución a los conflictos sociales no resueltos como los que involucran a los trabajadores de Mexicana de Aviación y LyFC, entre otros sectores.

Para la UNT el cambio de rumbo significa profundizar la democracia para establecer una nueva relación entre Estado y la sociedad, para construir, con autonomía e independencia de los mercados financieros, un Estado al servicio del desarrollo y bienestar de las personas, lo que significa la participación activa del pueblo trabajador en lo público.

La intervención estatal debe asegurar el pleno empleo y el trabajo digno tal como lo plantea la OIT y de esta manera contribuir a la redistribución de la riqueza frente al efecto concentrador del mercado, mediante políticas sociales, fiscales y monetarias soberanas para enfrentar coyunturas de estancamiento o crisis. Se debe establecer un sistema de corresponsabilidades en el cual los actores económicos y corporativos de mayor peso deberán asumir mayores cargas y responsabilidades para superar los períodos de crisis.

El Estado debe garantizar servicios públicos de calidad, asegurando pleno acceso a las necesidades básicas de la población. Abastecimiento de agua potable, garantía de electricidad, sistema de salud universal e integral, educación, seguridad, son temas que afectan directamente la calidad de vida de todos y todas y los poderes públicos tienen que hacerse responsables. Los servicios públicos, - salud, educación, agua, energía, cultura, nutrición, entre otros -, son derechos humanos son universales y no están en venta.

Esta estrategia de desarrollo promueve la protección y la ampliación de derechos. Organizar un Estado para la sociedad y regenera la capacidad del Estado para controlar y regular el mercado con el fin de satisfacer las necesidades sociales actuales y velar por las de las generaciones futuras.

La disyuntiva que enfrentamos es clara o permitimos que la concentración de la riqueza, y la destrucción del tejido social se profundicen o edificamos un Nuevo Estado de Derecho para convertir a la presente crisis de gobernabilidad en la oportunidad para edificar un modelo de desarrollo incluyente y democrático.

Fraternalmente,
“POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES”
México, D. F., Noviembre del 2014.

Presidencia colegiada de la UNT